

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía Zuikart S.A. ubicado en calle Jerónimo Avilés Mz 408 Villa 11 y Miguel H Alcívar a los dieciocho horas del cuatro de Enero del dos mil trece, reunidos los señores accionistas , acordaron instalarse en Junta General Ordinaria ; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACION DE QUORUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2012
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DEL COMISARIO

La reunion fue presentada por el Ing. Luis Nuñez Quezada en calidad de Presidente.

PUNTO I.- COMPROBACION DEL QUORUM

Se comprobó el quorum firmandose la lista de asistencia

PUNTO II.- ESTADOS FINANCIEROS 2012

La **CBA CATALINA ORTEGA MACIAS**, Contador de la compañía presentó las cifras del Balance General y Estado de Resultado ejercicio 2012, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General conforme el siguiente detalle: Activo **QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 59/100 DOLARES (15.278,59 USD)**, siguiendo con la presentacion del Pasivo de **TRES MIL SETECIENTOS SEIS 85/100 DOLARES (3.706.85 USD)**, el Patrimonio **ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO 74/100 DOLARES (11.571.74 USD)** haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de **QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 59/100 DOLARES (15.278.59 USD)**, seguidamente presento las cifras del Estado de Resultado durante el ejercicio 2012, los Ingresos por Ventas suman **TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE 56/100 DOLARES (32.847.59) USD** , total de Costos y Gastos **TREINTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS 37/100 DOLARES (30.416,37) USD** , obteniendo como resultado del ejercicio una **UTILIDAD de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO 22/100 DOLARES (2.431,22) USD** . Los socios despues de escuchar los datos mostrados aprueban por unanimidad los resultados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III.- INFORME DE LABORES

El señor **DANIEL GUSTAVO HERRERA AGÜERO** en su calidad de Gerente manifiesta que durante el año 2012 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal Financiero y Contable verificandose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributario, Municipales y el mismo Pacto Social , este Informe es aprobado por la Junta.

PUNTO IV.- INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad , y no habiendo mas que hacer constar , se da por terminada la reunion a las diecinueve horas del dia 04 Enero del 2013.

NOMBRES

FIRMAS



Daniel Gustavo Herrera Agüero
GERENTE GENERAL



Alfredo Sánchez Villagómez
SECRETARIO DE LA JUNTA ORDINARIA